

A la sociedad sus prerogativas. Al individuo las consideraciones que se merezca, y el mas profundo respeto á sus derechos.

Como este tratado está exclusivamente dedicado á la juventud que ha de venir á reemplazar á la presente generacion, tócale á ella ejercitarse desde sus primeros años, y ántes que se vicie su corazon, en la práctica de los deberes que le inspiren el amor y el respeto á todos los individuos de la especie humana; adquiriendo con tiempo conocimientos que le señalen el límite de sus facultades y sus derechos, y acostumbrarse muy especialmente á la obediencia á las leyes, para no interrumpir la armonía del órden social, ni violar los preceptos de la ley natural.

### CAPITULO III.

#### VIDA.

La vida es uno de los mas ricos dones con que la munificencia del Creador quiso regalar á la criatura.

Todos la aman y procuran conservarla, pues aunque algunas veces se ve, que contrariando el instinto de conservacion que se revela hasta en los brutos, algunos hombres atentan contra su existencia, el número de estos seres desgraciados es muy corto, y desaparece ante la inmensa cifra de la especie humana que tiende á su conservacion y propagacion.

Son ademas, muy excepcionales las cir-

cunstancias que conducen al suicidio, y de ellas trataremos en unas líneas que á este asunto dedicaremos.

Entretanto podemos afirmar y sostener con toda seguridad, que la mayor ofensa que á un hombre pueda hacerse, es atentar contra su vida, y el mayor mal, privarle de ella.

Por esto el homicidio es reputado como uno de los crímenes mas horrorosos, y la sociedad tiene justa razon para alarmarse y ofenderse cuando ve á la ira ó á la violencia armarse para romper los vínculos sagrados con que la naturaleza ligó á todos los hombres.

Esta tambien se estremece y se indigna cuando ve inutilizados todos los elementos que reunió en un individuo para que viviese, y ambas sienten un golpe profundo al perder la primera, uno de sus miembros: al perder la segunda, uno de sus hijos.

Y las dos resienten las consecuencias, porque los atentados contra la vida son siempre trascendentales, y no dañan solo al individuo á quien se priva de ella. Tal vez

á la sociedad se le arrebató un honrado ciudadano; á una familia su apoyo, quizá su jefe; y la orfandad y la miseria á que esta queda entregada, es causa para que se prostituya, para que los hijos no se eduquen y para que se eslabone una cadena interminable de crímenes y desgracias, de extravíos y de infortunio.

Tal vez á la naturaleza se le arrebató un sér robusto y vigoroso; un jóven que prometia largos años de vida y de fecundidad; una organizacion privilegiada para las ciencias ó las artes, ó para esos rudos trabajos que hacen brotar la semilla del seno de la tierra, el oro de las entrañas de las rocas, las perlas del fondo de los mares.

Hé aquí en bosquejo todos los males que puede causar el homicidio, á mas del directo que se hace á la persona contra quien se ejecuta.

Es, pues, un deber imperioso, huir de tan horrendo crimen, y acostumbrarse desde la niñez, en esa edad de inocencia en que el corazón no está envenenado por el odio ni por

la ira, ni el espíritu perturbado por las pasiones, á ver el homicidio como un acto feroz que degrada al hombre; como una rebelion contra los sentimientos de la naturaleza, y como una monstruosidad que solo puede derivar su origen de la miseria humana.

Respetemos la vida ajena para que respeten la nuestra, y sobre todo tengamos presente en todas ocasiones, que habiendo nacido el hombre para amarse y auxiliarse en sus necesidades, solo violentando sus sentimientos y degenerando de su origen, puede dar odio y rencor al que le debe afecto; y ofensa y muerte, al hermano que debia ayuda y proteccion.

Contra la vida de un hombre se puede atentar no solo por poner manos airadas sobre él. Tambien por asechanzas y ardidés que pueden ocasionar la muerte. Por calumnias que se inventen para atraer sobre él, el rigor inflexible de la ley, ó la ira de los hombres.

Por el simple deseo aun cuando no llegue á consumarse, de privar á alguno de la vida.

Por imprudencia ó ignorancia y tambien por indolencia.

En estos últimos casos, como la intencion no es de causar el mal que sobrevenga, solo habrá culpa mas ó ménos grande; pero no crimen.

Sin embargo, como al hablar de todos estos hechos, solo nos referimos á la conciencia y á los juicios que ella pueda formar. ¿Qué importa que la sociedad no imponga una pena, si se ha de llevar el remordimiento, y del fondo del alma se ha de levantar una voz que condene nuestra imprudencia, nuestra ignorancia ó nuestro abandono?

Debemos por lo mismo ser muy cautos, escrupulosos y mesurados en nuestras palabras y acciones, y muy eficaces en el cumplimiento de nuestros deberes al ejercer una profesion; temiendo siempre que el mas ligero descuido en cuestiones que pueden ser de vida ó de muerte, ocasione esta, y que aunque nadie nos culpe sepamos nosotros que somos culpables, y los primeros que debemos hacernos reproches. Mas aun llevar

el tormento siempre, de saber que hemos dado lugar á que sobrevengan males, que no está ya en nuestras manos poder repararlos.

P. ¿Qué enlace tiene con la moral el respeto á la vida ajena?

R. El que necesariamente resulta de este principio inconcuso y universalmente aceptado por todos. "No hagas á otro lo que no quieras para tí;" y como nadie quiere que se le prive de la existencia, naturalmente debe respetar la de los demas.

P. ¿Y si algun hombre quiere que se le prive de la existencia, como parece demostrarlo cuando nos desafía ó nos insulta?

R. En primer lugar no pretende que se le prive de ella, sino al contrario, privarnos de la nuestra, y en segundo, aun cuando tuviera la extravagancia ó la desesperacion de desear perder la suya, nosotros ni debemos exponer la nuestra por satisfacer un loco capricho, ni tenemos la obligacion de ser los verdugos de nadie.

P. ¿En qué casos es permitido atentar contra la vida de alguno?

R. Cuando nuestra propia conservacion así lo exija, teniendo cuidado de no traspasar los limites á que debe ceñirse este derecho.

P. ¿Cuáles son esos limites?

R. Que la propia defensa no se convierta en venganza personal.

P. ¿En qué otros casos es permitido matar?

R. En las guerras que tienen por objeto la defensa de la patria y la conservacion de sus derechos.

P. ¿Es legítimo ese derecho y se puede usar de él en las guerras civiles?

R. Las guerras civiles no debian existir.

Dividirse una nacion en bandos, para luchar hermanos con hermanos, interrumpiendo el órden social, y provocando todo linaje de desórdenes, es un espectáculo escandaloso que no debian presentar los pueblos; pero mientras estos se ilustran y conocen que no es en el campo de batalla donde deben dis-

cutir sus derechos, sino en los clubs, en las asociaciones, y sobre todo, en el interior de su conciencia, para no tener que agravar los males que surjan de aquellas, debe procederse con la mayor moderacion y cordura, mirando ántes que al enemigo de nuestras opiniones, al hermano.

P. ¿En qué otros casos se ha creído lícito dar la muerte?

R. En los que traen origen de una sentencia.

P. ¿Tienen en efecto las autoridades, ó la sociedad, derecho para aplicar la pena de muerte?

R. De ninguna manera, este es un abuso heredado de los tiempos de barbarie.

P. ¿Pues qué se debe hacer con esos grandes criminales que interrumpen el orden de la sociedad y horrorizan con sus hechos?

R. Someterlos á la prision, al trabajo y al arrepentimiento; procurando su rehabilitacion á fuerza de ponerlos frente á frente de su crimen: aislándoles del resto de los

demas hombres, para que en la soledad mediten la magnitud de su falta, deseen la compañía de estos, y se acostumbren á amarlos mas bien que á aborrecerlos: para que comprendan cuán importante es cultivar las relaciones sociales y tener siquiera un compañero á quien confiar sus penas y á quien pedirle consuelo.

P. ¿Sería esto posible?

R. La sociedad que no pueda hacerlo, da pruebas de no estar bien organizada ni bien administrada?

P. ¿No es mas expedito y mas natural cortar el miembro inútil y gangrenado, que tomarse por él tanto trabajo?

R. Mas expedito, sí, porque la cuestion de matar á un hombre es obra de pocos minutos.

Mas natural, no, porque la naturaleza es la primera que protesta contra este acto violento.

Ademas, la comparacion que se quiere establecer entre un miembro del cuerpo humano y un sér racional, es tan absurda que

desde luego se comprende la diferencia. El miembro podrido indudablemente que no hay que esperar de él, sino que contagie el resto. El sér racional puede rehabilitarse y ser mas útil que ántes.

El primero es una parte material de un todo.

El segundo es un todo racional.

P. ¿Pero si el interés individual debe estar subordinado al interés público, por qué no se ha de sacrificar la vida de un hombre á la de la sociedad?

R. Porque precisamente al reunirse los hombres en esta, lo primero que quisieron garantizar fué su vida, y nadie hubiera entrado en aquella á costa de tan grande sacrificio.

En segundo, la vida de la sociedad nunca pelagra por los actos de un solo hombre, de ciento, ni de mil, y esta tiene todos los elementos necesarios para conservarse sin recurrir al extremo de privar de la suya á los individuos.

P. ¿Pero lo que llaman vindicta pública

no reclama muchas veces la sangre del que ha delinquido?

R. Eso, que aun en siglos bárbaros, se llamó vindicta pública, no es mas que la venganza de los interesados; pero aun entónces pareció inmoral llamarla por su nombre, y empleando una palabra latina se quiso dar á entender que era una cosa distinta de la venganza. Pudo haberse dicho muy bien la conciencia pública; pero demasiado se sabia entónces, como se sabe ahora, que la conciencia pública protesta contra semejantes hechos, los reprueba y los deplora.

#### SUICIDIO.

Para concluir con esta materia hablarémos del suicidio que bien puede considerarse como una enfermedad, como una manía ó como la consecuencia del desbordamiento de todas las pasiones.

En el primer caso, toca al individuo observarse luego que se aperciba de los primeros síntomas que le conduzcan á violen-

tos arrebatos de ira, de dolor, ó desesperacion, procurando moderar esos excesos por el cambio de impresiones y por todos los medios que le prescriba un hombre de ciencia.

En el segundo el hombre se entrega con frecuencia á tristes meditaciones.

Sus ideas llevan un tinte lúgubre y melancólico, que la imaginacion se encarga de exaltar; siendo lo más particular que en vez de procurar alejarlas, hay empeño en buscarlas y sostenerlas, ó en forjarse quimeras que alimenten esa funesta pasion de atormentarse.

Mucho contribuyen para esto, esas imprudentes lecturas á que se entregan en los primeros años de la juventud algunas personas, que ni son dirigidas para la eleccion de las obras que leen, ni tienen el discernimiento necesario, para juzgar hasta qué punto pueda convenir identificarse con el héroe ó la heroína de una novela, ni cuáles son las principales virtudes que los caracterizan.

Seducidas estas personas únicamente por

el sentimentalismo, lo exageran y lo cultivan con todo el ardor de su edad.

Imaginan ser los héroes de un romance: atormentan su corazon hasta lograr entristecerlo, y á fuerza de pensar constantemente en las desgracias de un amor infortunado ó mal correspondido, dedican toda su atencion al sentimiento, y á la primera desgracia de esas que ordinariamente acontecen á todos en la vida, apuran el manantial de amargura que han abierto en su corazon, rechazan todo consuelo y se creen los seres más infelices. Agregad á esto una organizacion predispuesta para la sensibilidad, y tendreis que el sentimiento, virtud noble y generosa cuando no sale de sus límites, se convierte en un defecto que puede traer las más deplorables consecuencias.

Este defecto es la debilidad del espíritu y del corazon.

Agregad más, las vicisitudes de la vida, y tendreis que una persona, herida cuando iba á empezar á gozar, enervada por pesares imaginarios, desencantada por las decep-

ciones, combatida por las pasiones y destrozada en fin por el dolor, no tiene mas que suspiros para el pasado, lágrimas para el presente y desesperacion para el porvenir.

¿Qué recurso le queda, cuando su exaltada imaginacion le presenta mas sombríos los horizontes de la vida que los abismos de la tumba?

Precipitarse á esta, como único puerto de consuelo.

Buscar en la muerte, la felicidad que no halló en la vida.

Estos séres son dignos de compasion, porque ellos mismos se empeñan en cubrirse con un sudario, cuando debian llevar las galas de la juventud, y porque se entregan sin luchar en brazos de su implacable destino: porque en vez de dirigir sus miradas al cielo, las dirigen á un abismo, y en lugar de ser útiles á la humanidad, se inutilizan ellos mismos.

Los que dejando desbordar sus pasiones solo buscan la satisfaccion de todos sus placeres y deseos por inmoderados ó absurdos

que estos sean, además de lo difícil ó imposible que es que logren su objeto, después de tener que vencer todas las dificultades que se les presenten, solo hallan el cansancio y el hastío, allí donde pretendian encontrar goces y ventura, y después de todo esto, el remordimiento, al que por disfraz dan el nombre de fastidio.

Cansados, abatidos por la falta de satisfaccion interior. Sin una hora de tranquilidad.

Deseando siempre lo injusto y lo imposible. Avasallado su corazón por mil distintas pasiones, que mas exigen, mientras mas se les concede.

Indiferentes para unos, odiados de los mas. Inútiles ó perjudiciales para todos, tienen que abatir muchas veces la frente que han levantado con soberbia; sintiéndose humillados ante sí mismos.

Para estos, el supremo recurso, cuando ya no pueden ver satisfechas sus pasiones, es el suicidio, á fin de borrar con el interés



que creen debe inspirar una muerte trágica, los desórdenes de su vida.

En cualquiera de las tres circunstancias que hemos mencionado, como causas fundamentales, entre las cuales pueden comprenderse otras muchas accidentales, el suicidio es un crimen, á no ser que la enfermedad, sea una verdadera demencia, en cuyo estado, el hombre no es responsable de sus acciones.

Y decimos que es un crimen, porque todos reconocemos y confesamos:

- 1.º Que la vida no nos la hemos dado nosotros:
- 2.º Que no se nos ha dado en propiedad, sino que en usufructo:
- 3.º Porque no se nos dió solo para nuestro beneficio, sino tambien para el de los demas:
- 4.º Porque al atentar contra nuestra vida, contrariamos los instintos de la naturaleza, que nos impele á conservar aquella:
- 5.º Porque aunque para el suicida pudiera ser esto un bien, siempre será un mal

para su familia, para las personas que de él dependan y para la sociedad cuyos fines y cuyas leyes viola.

P. ¿Siendo un mal tan grave el suicidio, cómo haremos para extirparlo?

R. Educándonos y procurando la educacion de los demas.

P. ¿Qué tiene que ver la educacion con este acto, ni qué influjo puede ejercer cuando vemos, que precisamente personas de cierta distincion y de una esmerada educacion, lo aprueban y lo practican?

R. La sólida educacion tiene por base la moral, y esta enseña al hombre á moderar sus pasiones, á fortalecer su espíritu para las adversidades, á tener resignacion en los trabajos.

La moral es un elemento de orden, de paz y de felicidad.

Ella hace fecunda la instruccion dándole fines muy elevados, y graba profundamente en el corazon del hombre el deseo de ser útil á sus semejantes, haciéndole compren-

der desde que ella lo dirige, que no vive para él solo, sino para los demas.

El hecho de que algunas personas de distincion aprueben el suicidio, lo único que demuestra es que su educacion no ha de haber sido muy sólida, y que el esmero puesto en ella, solo se habrá reducido á ciertos ramos de lujo, para hacer brillar cualidades físicas; pero no las morales.

P. ¿Qué se propone el suicida?

R. Poner término á sus padecimientos reales, ó imaginarios.

Hacer interesante su muerte y atraerse las simpatías á su favor.

P. ¿Consigue todo esto?

R. Como el que se arroja al fuego para no sufrir las quemaduras pequeñas, ó al mar, para no ahogarse en los arroyos. Apurando de una vez todas sus amarguras y todos sus sufrimientos en un supremo dolor moral, y en otro supremo dolor físico.

Sufriendo en un instante todas las angustias de la vida.

Respecto del interes y las simpatías que

su muerte pueda inspirar, aun las personas que le amaron tienen el mayor empeño en que se olvide su memoria, por la vergüenza que causa á su familia este acto de debilidad, que aun los amigos califican en voz baja, de insensatez.

La tumba del suicida queda siempre ignorada, y hasta en las tradiciones de familia que son tan respetables y tan respetadas, se oculta el fin desastroso de una persona, que haya atentado contra su vida temiendo que los hijos sigan el ejemplo de los padres, ó que tengan que avergonzarse al recordar su muerte.

P. ¿Qué precauciones serán convenientes para no verse arrastrado al suicidio?

R. Como hemos dicho ántes, una sólida y buena educacion.

El trato de personas ilustradas y juiciosas.

La vida del campo en ciertas temporadas, y sobre todo la ocupacion y el trabajo, alternando este, con diversiones y placeres inocentes.

## CAPITULO IV.

## HACIENDA.

Al ocuparnos de este ramo no tenemos ante nuestra imaginacion, esos montes de oro que deslumbran la vista. No pensamos en las grandes propiedades, ni en esos palacios que parecen destinados á ser los templos de la fortuna y el placer.

Pensamos en la humilde choza del labrador; en el modesto granero que guarda los frutos del trabajo y de la economía de aquel.

Vemos á la familia del artesano agrupada junto á él recibiendo de sus manos el alimento y el vestido.

Vemos la modesta casa del hombre que

despues de satisfacer sus necesidades y las de su familia, emplea lo que pudiera dedicar á ciertos objetos de lujo, en satisfacer las necesidades del desgraciado.

Vemos en fin al hombre, que en lugar de servirse de lo supérfluo para el fomento de algun vicio, lo destina á empresas útiles, ya para animar al comercio, las artes ó la agricultura, ya para proteger la instruccion, ó para ayudar á la caridad.

Preséntase ante nuestros ojos, un hombre que bañada la frente de sudor, serena la mirada y alegre el corazon, vuelve á su casa despues de haber empleado muchas horas en el trabajo.

Su familia le espera á la puerta de la casa, con el afan y el deseo conque se espera á una persona querida.

La mesa espera á todos, para reparar las fuerzas del trabajador, para satisfacer el apetito de los niños, para proporcionar horas indefinibles de satisfaccion á la mujer que, presidiendo aquel banquete, recibe en